ANEXO 10. OBLIGACIÓN TÉCNICA

Acta del servicio de lavado y planchado, registro fotográfico.

ACTA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERIA Y ARREGLO DE ROPA DE LOS RESIDENTES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN A LA PERSONA MAYOR "SAN MATÍAS"

MES: septiembre de 2026

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Registrar la prestación del servicio de lavandería y ropería brindado a los residentes de la Unión Temporal San Matías, garantizando el adecuado manejo, lavado, conservación, organización y disponibilidad de las prendas de vestir, ropa de cama y demás textiles de uso personal e institucional, contribuyendo a las condiciones de higiene, bienestar, comodidad y dignidad de la población atendida.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Del 1 al 30 de septiembre 2026 se prestó el servicio de lavandería y ropería a los residentes de la UNION TEMPORAL SAN MATIAS, en las sedes San José y Santa Teresa. El proceso comprendió la identificación, recolección, clasificación, lavado, desinfección, secado, planchado, doblado, organización y entrega de prendas de vestir, ropa de cama, toallas y demás textiles de uso personal e institucional y la individualización e inventario de prendas.

Recolección y clasificación de la ropa

El personal auxiliar de enfermería recolecta la ropa en las habitaciones, baños y áreas asistenciales, separando las prendas de uso cotidiano de aquellas contaminadas con sangre, orina, materia fecal u otros fluidos corporales. Posteriormente, se depositan en tulas identificadas y diferenciadas según su nivel de suciedad y se trasladan oportunamente al área de lavandería.

Recepción, lavado y desinfección

En lavandería se verifica la correcta clasificación de las prendas, evitando el contacto entre la ropa contaminada y no contaminada. Las prendas de uso cotidiano se lavan con detergente mediante un ciclo adecuado al tipo de tela, mientras que la ropa contaminada se desinfecta previamente y se lava por separado con productos autorizados para textiles, con el fin de prevenir la contaminación cruzada y la desinfección correcta de las prendas de vestir y de cama.

Elementos de protección personal

Durante la manipulación y lavado de la ropa sucia y contaminada, el personal utiliza guantes, mascarilla y bata o delantal antifluido, reduciendo la exposición a fluidos corporales, agentes contaminantes y productos químicos.

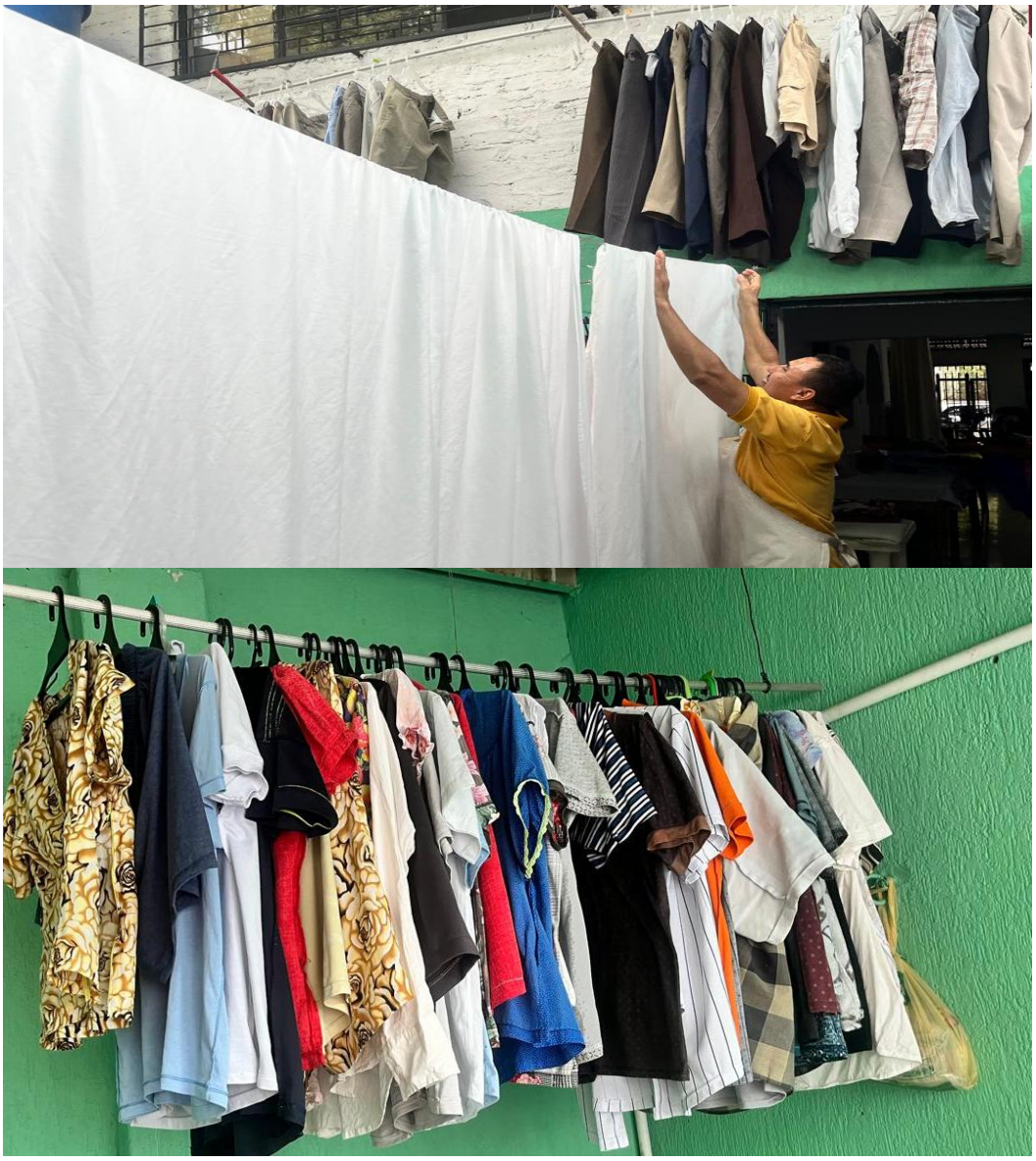
Secado y planchado

Finalizado el lavado, las prendas se secan al aire libre en un espacio limpio y adecuado. Una vez completamente secas, se planchan aquellas que lo requieran, teniendo en cuenta el tipo de tela y procurando evitar su deterioro.

Doblado, clasificación y entrega

La ropa limpia se dobla y clasifica por residente y sede; verificando su identificación para evitar entregas equivocadas, tallas y condiciones generales. Finalmente, se traslada a las sedes y se organiza en el clóset o mueble individual debidamente identificado, garantizando su higiene, conservación y adecuada presentación.

2. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Fuente propia: Proceso de lavandería y secado ropa de los residentes.



Fuente propia: Proceso de selección y alistamiento de ropa residentes.